

# **DERECHOS FUNDAMENTALES Y PROCESOS CONSTITUCIONALES**

VOLUMEN I: TEORÍA GENERAL DE LOS  
DERECHOS FUNDAMENTALES

---

**LUIS CASTILLO CÓRDOVA**

**zela**

## ÍNDICE

Presentación de la segunda edición .....	27
Presentación de la primera edición.....	29
Abreviaturas .....	31

### **CAPÍTULO I PERSONA Y DERECHOS FUNDAMENTALES**

#### **EL VALOR JURÍDICO DE LA PERSONA HUMANA**

I. En el ámbito de la norma internacional.....	35
II. En el ámbito de la norma constitucional .....	36
III. Definición de los Derechos Fundamentales.....	37
IV. Los derechos fundamentales como legitimadores del Derecho, del Estado y de la Sociedad.....	39
V. Derechos sociales como derechos humanos .....	40
VI. Derechos políticos como derechos humanos .....	43
VII. La dimensión objetiva de los derechos fundamentales .....	48
VIII. Los derechos fundamentales son derechos absolutos.....	51

#### **LOS DERECHOS DE LA PERSONA EN EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL PERUANO: UN DESLINDE TERMINOLÓGICO**

I. Introducción.....	55
II. Desde una perspectiva Iusnaturalista .....	56

## ÍNDICE

1. Derechos naturales .....	56
2. Derechos morales .....	58
III. Desde una perspectiva Positivista.....	59
1. Derechos públicos subjetivos.....	59
2. Libertades públicas .....	61
IV. Desde una perspectiva “más neutral”: Derechos humanos, derechos fundamentales y derechos constitucionales .....	62
1. Expresiones menos ideologizadas.....	62
2. Derechos humanos y Derechos fundamentales.....	62
A. Primer plano de diferenciación .....	62
B. Segundo plano de diferenciación.....	63
3. Derechos constitucionales .....	70
IV. Utilidad de la diferenciación.....	71
1. Utilidad formal.....	71
2. Utilidad material .....	72
3. En la formulación positiva del derecho.....	73
4. En particular, para diferenciar Derechos fundamentales de De- rechos constitucionales .....	74
VI. Especial referencia al caso peruano.....	76
1. ¿Distintas expresiones distintas realidades? .....	76
2. Derechos fundamentales y derechos constitucionales .....	77
A. ¿Grupos distintos de derechos?.....	78
B. Un mismo nivel de protección constitucional.....	79
C. Expresiones que aluden a una misma realidad.....	82
D. Conveniencia en el empleo de la expresión Derechos constitucionales.....	83
3. Significado de la expresión Derechos humanos .....	86
4. Uso indistinto de las expresiones Derechos humanos, Derechos Fundamentales y Derechos constitucionales.....	89
A. En la Constitución peruana .....	89
B. En la jurisprudencia del Tribunal Constitucional .....	90
5. Distinción relevante .....	91

**LA INTERPRETACIÓN IUSFUNDAMENTAL EN  
EL MARCO DE LA PERSONA COMO INICIO Y FIN  
DEL DERECHO**

I.	Introducción: La necesidad de interpretación.....	93
II.	La persona humana .....	97
	1. Los derechos humanos como derechos del hombre por ser hombre .....	97
	2. Una definición básica de persona .....	98
	3. Las necesidades humanas.....	98
	4. Los bienes humanos .....	100
	5. Unidad esencial de la Persona.....	101
III.	Un concepto de derechos humanos.....	103
	1. La Persona como fuente de juridicidad.....	103
	2. Un concepto más acabado de derechos humanos.....	105
	3. A modo de ejemplos.....	106
	A. Respetto del ámbito material .....	106
	B. Respetto del ámbito espiritual.....	108
	C. Respetto del ámbito individual: el derecho humano a la intimidad .....	111
	D. Respetto del ámbito social: el derecho humano a participar en la vida social y política del Estado.....	111
IV.	La historicidad de la Persona .....	113
V.	La obligatoriedad de los Derechos Humanos .....	117
	1. La obligatoriedad no proviene de la Ley .....	117
	2. La obligatoriedad proviene de la dignidad de la Persona .....	119
VI.	Algunas consecuencias hermenéuticas .....	122
	1. La Persona como fin.....	122
	A. El principio de legitimación del poder y el principio de favorecimiento de la plena vigencia de los derechos humanos o fundamentales.....	122
	B. El principio de unidad de los derechos humanos o fundamentales .....	124
	C. El principio de interpretación pro libertatis o pro homine .....	125
	2. La inexistencia de conflictos entre derechos humanos o fundamentales .....	126

## ÍNDICE

A. La interpretación armonizadora de los derechos humanos o fundamentales.....	126
B. El principio de interpretación de concordancia práctica.	127
C. El principio de unidad de la Constitución .....	129
D. El principio de normatividad de la Constitución .....	130
3. El contenido constitucional de un derecho fundamental: El criterio de la delimitación del alcance del derecho .....	130
4. La consecución de bienes humanos como fin de los derechos fundamentales: en particular sobre la interpretación teleológica	134
5. Especial referencia a la norma internacional sobre derechos humanos.....	136
VII. Conclusión .....	138

## PERSONA Y DERECHOS HUMANOS

I. Introducción.....	139
II. Lo que la Persona es y su posición jurídica .....	140
1. Desde un punto de vista dogmático.....	140
2. Lo que ha decidido el Constituyente peruano .....	142
3. Desde el punto de vista del Tribunal Constitucional peruano...	144
III. Lo que la Constitución es y su posición jurídica .....	146
1. Desde un punto de vista dogmático .....	146
2. Lo que ha decidido el Constituyente peruano .....	149
3. Desde el punto de vista del Tribunal Constitucional peruano...	150
IV. El concepto de derechos fundamentales que mejor encaja con lo que la Persona y la Constitución son, y con sus respectivas posiciones jurídicas .....	152
1. Las dos definiciones de derechos fundamentales.....	152
A. Los derechos fundamentales como mandatos de optimización .....	152
B. Los derechos fundamentales como bienes humanos debidos esenciales.....	156
2. Análisis de ambas concepciones.....	159
A. Los derechos fundamentales como mandatos de optimización no respeta la posición jurídica ni de la Persona ni de la Constitución.....	159

B. Los derechos fundamentales como bienes humanos de- bidos se ajusta al valor de la Persona y de la Constitu- ción.....	160
V. A modo de cierre .....	161

**DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD**

I. Un concepto de derechos humanos.....	163
II. Los derechos fundamentales como derechos humanos constitucio- nalizados.....	165
III. Tipos de normas a través de las cuales se constitucionalizan los dere- chos humanos.....	167
IV. La constitucionalización implícita de derechos humanos.....	170
V. La interpretación de los derechos humanos constitucionalizados.....	171
1. El contenido esencial o constitucional de los derechos funda- mentales .....	171
2. La metodología conflictivista.....	172
3. La metodología no conflictivista.....	173
VI. El derecho constitucional de los derechos humanos .....	175

**CAPÍTULO II  
CONTENIDO CONSTITUCIONAL DE LOS  
DERECHOS FUNDAMENTALES**

**ACERCA DE LA GARANTÍA DEL “CONTENIDO  
ESENCIAL” Y DE LA DOBLE DIMENSIÓN DE LOS  
DERECHOS FUNDAMENTALES**

I. Introducción.....	181
II. La llamada garantía del “contenido esencial” de los derechos funda- mentales.....	185
1. Definición general de la garantía .....	185
2. Definición de la garantía en la CE y el TC.....	186
3. Definición de la garantía en la doctrina.....	190
4. Hacia una nueva formulación de la garantía.....	194
5. La garantía en el Proyecto.....	198
III. El principio de la doble dimensión en el contenido de los derechos fundamentales: su doble dimensión.....	201

## ÍNDICE

1. Formulación general del principio.....	201
2. El principio en el ordenamiento constitucional español .....	201
3. Significación del principio en la doctrina .....	204
4. El principio en el Proyecto .....	212
IV. Conclusiones .....	216

### **PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA DOBLE DIMENSIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

I. Introducción.....	221
II. El significado constitucional de la doble dimensión de los derechos fundamentales .....	222
1. El principio en la doctrina del TC.....	222
2. Principales normas constitucionales que fundamentan la di- mensión objetiva .....	226
III. Consecuencias jurídicas de la doble dimensión de los derechos fun- damentales.....	228
1. Innecesariedad de la doctrina de la garantía institucional .....	229
2. La superación de la distinción clásica entre “libertades públicas” y “derechos sociales” .....	234
IV. Conclusiones .....	239

### **ALGUNAS PAUTAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

I. Introducción.....	241
II. El contenido constitucional de un derecho fundamental es un con- tenido limitado, ilimitable y delimitable.....	242
III. El contenido constitucional de un derecho fundamental empieza a delimitarse desde la norma constitucional.....	245
1. Acudir al concreto dispositivo constitucional que recoge el dere- cho .....	245
2. Acudir a otros dispositivos constitucionales (normas, principios y valores) relacionados con el que reconoce el derecho .....	246
3. Acudir a la norma internacional sobre derechos humanos vincu- lante para el Perú.....	248

IV. El contenido constitucional de un derecho fundamental se delimita acudiendo a la finalidad del derecho mismo .....	249
V. El contenido constitucional de un derecho fundamental se delimita siempre en función de las circunstancias del caso concreto .....	252
VI. Contenido constitucional, contenido legal y contenido jurisprudencial del derecho fundamental .....	253
VII. A modo de colofón .....	254

**EL CONTENIDO CONSTITUCIONAL DE LOS  
DERECHOS FUNDAMENTALES COMO OBJETO DE  
PROTECCIÓN DEL AMPARO**

I. Introducción.....	259
II. Derechos fundamentales y derechos constitucionales .....	259
III. Contenido esencial y contenido constitucional.....	262
1. Un necesario punto de partida suprapositivo: Derechos humanos y derechos fundamentales .....	262
2. La regla general: la coincidencia.....	265
3. La excepción: cuando el contenido constitucional se formula al margen o contra el contenido esencial.....	267
IV. Contenido constitucional esencial y no esencial .....	269
1. Teoría absoluta: conflicto y sacrificio de derechos fundamentales .....	269
2. Teoría armonizadora: coexistencia y delimitación del contenido esencial .....	273
V. Criterios para delimitar el contenido esencial del derecho fundamental .....	278
VI. Contenido esencial o constitucional y contenido infraconstitucional	282
VII. Para concluir.....	286
1. El amparo protege contenido constitucional de los derechos fundamentales .....	286
2. El amparo debe ofrecer una tutela urgente .....	287
3. Una mirada rápida a la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano.....	288
Bibliografía .....	292



**CAPÍTULO III  
CONFLICTOS ENTRE DERECHOS  
FUNDAMENTALES Y PRINCIPIO DE  
PROPORCIONALIDAD**

**CONFLICTOS ENTRE DERECHOS  
CONSTITUCIONALES EN LA JURISPRUDENCIA  
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

I. Límites inmanentes o intrínsecos y límites extrínsecos.....	297
II. Rechazo de las jerarquías abstractas y recepción de las jerarquías concretas de derechos constitucionales .....	300
III. La doctrina de las libertades preferidas .....	303
1. Planteamiento general .....	303
2. En particular sobre las libertades de expresión e información y el derecho al honor y a la intimidad .....	305
IV. Crítica a la doctrina del Tribunal Constitucional sobre conflicto de derechos.....	307
1. Un recordatorio general.....	307
2. Algunas críticas en función de algunos casos particulares .....	308
A. Invoca la doctrina conflictivista sin aplicarla realmente a la solución del caso.....	308
B. Solución correcta y razonamiento constitucionalmente criticable.....	311
C. Solución incorrecta por influencia de la doctrina de la posición preferente de la libertad de información.....	313
D. Solución correcta e invocación innecesaria de la doctrina de la posición preferente.....	318
E. Solución acertada y lenguaje equívoco .....	321
V. A modo de conclusión: De la teoría absoluta invocada por el Tribunal Constitucional a la reformulación de la garantía del contenido constitucional de los derechos.....	325

**¿EXISTEN LOS LLAMADOS CONFLICTOS ENTRE  
DERECHOS FUNDAMENTALES?**

I. Introducción: algunas consideraciones previas.....	329
II. Visión conflictivista de los derechos fundamentales.....	331

III. Crítica a las posiciones conflictivistas.....	336
IV. Hacia una interpretación armonizadora de los derechos fundamentales.....	339
1. Unidad y coherencia del hombre como base del entendimiento de los derechos.....	339
2. El principio de unidad de la Constitución como favorecedor de una interpretación armoniosa.....	343
3. Delimitación constitucional del contenido de los derechos como solución de las controversias .....	346
4. Los llamados límites de los derechos fundamentales.....	351
V. Conclusiones .....	357

**EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD  
EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL  
CONSTITUCIONAL PERUANO**

I. Introducción.....	359
II. Justificación del principio de proporcionalidad .....	360
1. En Alemania.....	360
2. En España .....	361
3. En Perú .....	362
III. La razonabilidad y la proporcionalidad en la jurisprudencia del TC.	364
IV. Unidad esencial entre la razonabilidad y la proporcionalidad .....	367
V. Dimensiones del principio de proporcionalidad .....	368
1. Triple juicio.....	368
2. Juicio de idoneidad.....	369
3. Juicio de necesidad .....	371
4. El principio de proporcionalidad en sentido estricto .....	373
A. Relación razonable .....	373
B. Juicio complementario: el contenido constitucional de los derechos fundamentales .....	374
VI. Dos aplicaciones del principio de proporcionalidad en la jurisprudencia del TC.....	375
1. El Debido proceso material .....	375
2. La razonabilidad de la duración de la detención preventiva.....	378
VII. Valoración general.....	382

**HACIA UNA REFORMULACIÓN DEL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD**

I. Introducción.....	385
II. El principio de proporcionalidad .....	387
1. Presupuestos metodológicos .....	387
A. Un concepto de derechos fundamentales .....	387
B. Un concepto de Constitución .....	390
2. Los juicios en los que se divide .....	392
III. Crítica al principio de proporcionalidad .....	396
1. A sus presupuestos metodológicos .....	396
2. A sus componentes .....	400
IV. Aproximación a un nuevo entendimiento .....	403
V. Conclusiones .....	410

**CAPÍTULO IV  
TITULARES Y EFICACIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

**UN CASO DE AMPARO CONTRA AMPARO: ¿TIENEN DERECHOS CONSTITUCIONALES LAS PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS?**

I. Introducción.....	415
II. Intervención de la Sala suprema en los procesos constitucionales de amparo .....	416
III. El derecho internacional sobre derechos humanos.....	417
IV. Acción de amparo contra resoluciones emanadas de un proceso irregular .....	419
1. Procedencia del amparo.....	419
2. Significado del proceso irregular.....	419
A. Derechos constitucionales del procesado en el artículo 139 CP.....	420
B. Derechos procesales constitucionales fuera del artículo 139 CP.....	423
V. Amparo contra Amparo.....	424
1. Justificación de la figura.....	424
2. Condiciones para su procedencia.....	425

A.	La violación del debido proceso debe ser evidente .....	425
B.	Se debe haber agotado todos los recursos que la ley prevé al procesado para impugnar la resolución irregular.....	425
C.	La demanda debe centrarse solamente en aspectos estrictamente formales del debido proceso .....	426
D.	La sentencia definitiva obtenida en el irregular proceso de amparo no debe tener carácter favorable a la parte actora .....	426
E.	La sentencia que se impugna por irregular no debe haber sido emitida por el Tribunal Constitucional .....	428
VI.	Titularidad de derechos constitucionales por parte de las personas jurídicas públicas .....	428
1.	No titularidad como principio general .....	429
A.	Titularidad de derechos constitucionales por parte de personas jurídicas privadas .....	429
B.	Titularidad de derechos constitucionales por parte de personas jurídicas de derecho público .....	431
2.	¿Excepciones al principio general? .....	433
A.	Significado del artículo 6.4 de la Ley 23506.....	433
B.	Circunstancias que avalarían las excepciones .....	434
C.	Excepciones en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional .....	435
VII.	Valoración final .....	439

## **LA PERSONA JURÍDICA COMO TITULAR DE DERECHOS FUNDAMENTALES**

I.	Introducción.....	441
II.	Consideraciones previas.....	442
1.	Sobre las personas jurídicas.....	442
2.	Sobre los derechos fundamentales .....	445
III.	Personas jurídicas privadas y derechos fundamentales .....	449
1.	Fundamento para el reconocimiento de la titularidad de derechos fundamentales .....	449
2.	Alcance de la titularidad de los derechos fundamentales.....	452
A.	Razones para un alcance amplio.....	452

B. Un alcance amplio pero limitado .....	454
IV. Personas jurídicas públicas y derechos fundamentales .....	459
1. La no titularización como regla general .....	459
2. Algunas excepciones .....	462
A. Cuando la persona jurídico pública actúa como un particular .....	462
B. Cuando la persona jurídico pública exige espacios de libertad .....	463
C. La dimensión objetiva de los derechos fundamentales....	465
V. Conclusiones .....	466

## **JUSTIFICACIÓN Y SIGNIFICACIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES IMPLÍCITOS**

I. Introducción.....	469
1. La persona humana como punto de partida .....	469
2. Planteamiento de la cuestión .....	470
II. Un concepto básico de derecho constitucional .....	471
III. Sobre un concepto básico de derecho constitucional implícito .....	473
IV. Los derechos constitucionales explícitos en la Constitución peruana .....	474
V. Los derechos constitucionales implícitos en la Constitución peruana.....	476
1. Justificación extrasistémica .....	476
2. Justificación sistémica .....	479
A. Desde el artículo 3 CP .....	479
B. Desde la IV disposición final y transitoria .....	484
VI. Contenidos implícitos de derechos constitucionales expresos .....	485
1. Contenidos implícitos nuevos .....	485
2. Contenidos implícitos viejos.....	487
VII. Derechos constitucionales implícitos .....	489
1. La justificación jurisprudencial.....	489
2. Canales jurisprudenciales de expresión de un derecho constitucional implícito.....	490
A. A través del artículo 3 CP.....	490
B. A través de la IV disposición final y transitoria.....	491

3. Carácter excepcional del artículo 3 CP .....	493
4. Probanza del derecho constitucional implícito .....	494
5. En particular, sobre algunos derechos constitucionales implícitos.....	495
A. El derecho constitucional implícito al agua potable .....	495
B. El derecho constitucional implícito a la verdad .....	496
C. Derechos constitucionales económicos de consumidores y usuarios .....	497
D. Otros derechos constitucionales implícitos.....	498
VIII. Conclusiones.....	499

### **AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y DERECHOS FUNDAMENTALES**

I. Introducción.....	501
II. Dos extremos de la cuestión .....	502
III. La vinculatoriedad de los derechos fundamentales.....	506
1. Formulación general.....	506
2. La vinculación del poder político .....	507
3. La vinculación de los particulares .....	509
IV. El efecto irradiación de los derechos fundamentales .....	510
1. Irradiación sobre los actos del poder político.....	511
2. Irradiación sobre las relaciones entre particulares.....	512
A. La eficacia horizontal.....	512
B. Ámbitos de aplicación .....	513
V. El deber especial de protección de los derechos fundamentales.....	516

### **LA EFICACIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES ENTRE PARTICULARES**

I. Necesarios puntos de partida .....	521
II. Respuesta a la primera pregunta .....	523
III. Respuesta a la segunda pregunta.....	524
IV. Respuesta a la tercera pregunta .....	525
V. Respuesta a la cuarta pregunta .....	526

**LA INTERVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS  
FUNDAMENTALES**

I.	Introducción.....	529
II.	Las intervenciones como sacrificios y limitaciones .....	529
	1. Teorías absoluta y relativa sobre el contenido esencial.....	529
	2. Un determinado concepto de Constitución como punto de partida .....	531
	3. Contenido <i>prima facie</i> .....	533
	4. Ponderación y contenido definitivo.....	535
	5. Conclusiones preliminares.....	537
III.	La delimitación como una respuesta a las intervenciones.....	538
	1. Crítica a la posibilidad de intervenciones sobre los derechos fundamentales.....	538
	2. Una alternativa metodológica a las intervenciones sobre los derechos fundamentales .....	541
IV.	Una muestra de la práctica jurisprudencial del Tribunal Constitucional.....	545
	1. Un caso en el que se manifiesta la lógica operativa de la teoría absoluta: El caso del derecho a la pensión.....	545
	A. Lo que razonó el Tribunal Constitucional .....	546
	B. Crítica a lo razonado por el Tribunal Constitucional ....	547
	2. Un caso en el que se dice aplicar la técnica ponderativa pero en realidad se aplica el método delimitador.....	549
V.	Conclusiones .....	552

**LOS DERECHOS FUNDAMENTALES NO SE  
SUSPENDEN NI RESTRINGEN EN UN RÉGIMEN DE  
EXCEPCIÓN**

I.	Introducción.....	553
II.	La suspensión o restricción de los derechos fundamentales y las Teorías absolutas y relativas sobre la definición del contenido esencial de los derechos fundamentales.....	554
	1. Teorías absolutas y restricción de los derechos fundamentales... ..	555
	2. Teorías relativas y suspensión de los derechos fundamentales....	557
III.	Puntos en común de ambos tipos de teorías .....	557

1.	Los límites como realidades impuestas desde fuera del derecho mismo .....	557
2.	El principio de proporcionalidad.....	560
	A. El juicio de idoneidad .....	562
	B. El juicio de necesidad.....	563
	C. El juicio de proporcionalidad <i>strictu sensu</i> .....	565
IV.	Interrogantes que genera la restricción y suspensión de los derechos fundamentales .....	567
1.	Primera cuestión: La inexistencia de contenidos prima facie .....	568
	A. Planteamiento de la cuestión.....	568
	B. Respuesta a la cuestión .....	569
2.	Segunda objeción: el Poder público como limitador de derechos fundamentales .....	571
	A. Planteamiento general de la objeción .....	571
	B. El ámbito prima facie es contenido constitucional del derecho fundamental .....	572
	C. El principio de normatividad constitucional .....	573
3.	Tercera objeción: el principio de unidad de la Constitución .....	576
	A. Una posible respuesta a la segunda objeción .....	576
	B. Significado del principio de unidad de la Constitución..	576
	C. ¿Vulneración del principio de unidad constitucional? .....	578
4.	Cuarta cuestión: el valor jurídico de la persona humana.....	582
V.	Necesidad de un nuevo entendimiento.....	584
1.	Planteamiento de la cuestión .....	584
2.	La posición jurídica de la persona humana como punto de partida del nuevo entendimiento.....	584
3.	Formulación del nuevo entendimiento.....	586
	A. Formulación general de la reformulación .....	586
	B. El contenido constitucional del derecho fundamental es único y vincula de modo fuerte al Poder político .....	587
	C. El contenido constitucional del derecho fundamental se delimita, no se limita.....	588
	D. El contenido del derecho fundamental empieza a delimitarse desde la norma constitucional .....	589



## ÍNDICE

E.	La delimitación del contenido constitucional del derecho fundamental exige acudir a su finalidad .....	590
F.	La delimitación del contenido constitucional del derecho fundamental exige acudir a las circunstancias del caso concreto .....	591
V.	Conclusión: Aplicación del nuevo entendimiento a los regímenes de excepción .....	593
1.	Los derechos fundamentales no se suspenden en un régimen de excepción .....	593
2.	Los derechos fundamentales no se restringen en un régimen de excepción .....	595
3.	Significado de la instauración de un régimen de excepción .....	596

### **CONSTITUCIONALIDAD ABSTRACTA E INJUSTICIA CONCRETA**

I.	Introducción: planteamiento de la cuestión y elementos del caso .....	601
II.	Respuesta del Tribunal Constitucional a la cuestión planteada .....	602
III.	El debido proceso como punto de partida .....	605
IV.	El principio de proporcionalidad como exigencia del debido proceso material .....	606
V.	El principio de legalidad y de taxatividad .....	610
VI.	Conclusiones .....	613

### **EL DERECHO CONSTITUCIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS**

I.	Introducción .....	615
II.	Un concepto de derechos humanos .....	616
III.	La constitucionalización de los derechos humanos: las normas constitucionales directamente estatuidas .....	620
IV.	Las normas constitucionales adscriptas sobre derechos humanos .....	623
1.	Las de origen nacional: concreciones de las normas constitucionales directamente estatuidas .....	623
2.	Las de origen convencional: normas convencionales sobre derechos humanos constitucionalizadas .....	626
V.	El derecho constitucional no es más solo el derecho de la Constitución .....	628

VI. Conclusiones ..... 632

**LA VALIDEZ MATERIAL DE LAS NORMAS  
IUSFUNDAMENTALES**

I. Introducción..... 635

II. El significado de la dimensión material de la Constitución..... 636

III. De las disposiciones constitucionales a las normas iusfundamentales 639

    A. Disposiciones de máximo grado de generalidad lingüística y normas de máximo grado de indeterminación normativa ..... 640

    B. Disposiciones con algún grado de generalidad lingüística y normas con algún grado de interminación normativa..... 640

    C. Disposiciones sin grado de generalidad lingüística y normas sin grado de interminación normativa ..... 641

    D. Contenido esencial y contenido constitucional. Principios y reglas ..... 642

IV. Análisis material de las normas iusfundamentales ..... 644

    A. Normas constitucionales justas y normas constitucionales manifiestamente injustas..... 645

    B. Normas constitucionales y normas constitucionales inconstitucionales..... 646

V. A modo de conclusión: Consecuencias del análisis material de las normas iusfundamentales ..... 650

    A. Reformulación de la finalidad de la justicia constitucional ..... 650

    B. Reformulación de la interpretación constitucional ..... 651

**CAPÍTULO V  
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHO  
CONVENCIONAL**

**LA RELACIÓN ENTRE LOS ÁMBITOS  
NORMATIVOS INTERNACIONAL Y NACIONAL  
SOBRE DERECHOS HUMANOS**

I. Introducción..... 657

II. Un necesario punto de partida: la Persona..... 658

    1. Un concepto de derechos humanos formulado desde la Persona..... 658

## ÍNDICE

2.	El Derecho como medio al servicio de la Persona.....	661
3.	Protección nacional e internacional de la Persona .....	663
III.	Formas de positivización de las exigencias de justicia que significan los derechos humanos.....	667
1.	Positivización a través de fórmulas genéricas .....	668
2.	Positivización a través de concreciones con algún grado de generalidad .....	670
A.	La concreción debe ajustarse al contenido esencial positivado .....	670
B.	Un mayor grado de indeterminación en la disposición internacional que en la nacional.....	672
3.	Positivización a través de concreciones sin ningún grado de generalidad.....	673
4.	Positivización implícita.....	675
IV.	El nivel constitucional de las disposiciones internacionales.....	677
V.	La exigida interpretación y aplicación armonizadora de la normatividad internacional y nacional.....	679
1.	Esenciales principios de hermenéutica iusfundamental.....	680
2.	Un ejemplo de interpretación y aplicación armonizadora.....	682
VI.	Las posibles contradicciones entre el derecho internacional y el nacional sobre derechos humanos .....	687
1.	Una definición de contradicción entre la normatividad internacional y la nacional .....	687
2.	Supuestos en los que podrá manifestarse una contradicción .....	688
A.	Primer supuesto .....	689
B.	Segundo supuesto .....	691
C.	Tercer supuesto .....	694
VII.	Los criterios para la solución de las posibles contradicciones .....	696
1.	Criterio formal de solución: el nivel jerárquico.....	696
2.	Criterio material de solución: la Persona .....	698
VIII.	La aplicación del criterio material para resolver las contradicciones normativas: normas constitucionales inconstitucionales .....	699
IX.	Conclusiones .....	704
	Bibliografía citada.....	705
	Jurisprudencia citada .....	708

**LA RELACIÓN ENTRE EL ÁMBITO  
JURISPRUDENCIAL INTERNACIONAL Y  
NACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS**

I.	Introducción.....	711
II.	El ámbito jurisprudencial nacional: La posición jurídica del TC.....	712
	1. Contenido constitucional de los derechos fundamentales.....	712
	2. El TC como comisionado del Poder constituyente .....	715
	3. El TC como Supremo intérprete y controlador de la constitu- cionalidad.....	716
	A. Su papel de intérprete constitucional .....	717
	B. Su papel de controlador constitucional .....	719
	4. El TC como creador de derecho constitucional.....	720
III.	La posición jurídica de la Corte IDH .....	723
	1. La CADH reconoce derechos humanos y crea órganos para su protección.....	723
	2. La Corte IDH como Comisionada del Legislador internacional	726
	3. La Corte IDH como intérprete vinculante de la CADH.....	728
	A. Interpretación convencional y competencia contenciosa	728
	B. Interpretación convencional y competencia consultiva ..	729
	C. Carácter vinculante de la interpretación convencional ...	730
	D. ¿Otros intérpretes internacionales de la CADH?.....	733
	4. La Corte IDH como creadora de derecho convencional.....	735
	A. Tipo de disposiciones convencionales sobre derechos hu- manos.....	735
	B. Creación de derecho convencional en el ejercicio de la competencia contenciosa.....	736
	C. Creación de derecho convencional en el ejercicio de la competencia consultiva .....	739
	D. Vinculación a las normas convencionales adscritas.....	741
	E. La Corte IDH como creador derivado de derecho con- vencional.....	743
	5. La Corte IDH como controladora de convencionalidad .....	744
	A. El juicio de convencionalidad.....	744
	B. Las consecuencias de declarar inconvencional una actua- ción estatal .....	746

## ÍNDICE

IV. Implicancias de las posiciones jurídicas de la Corte IDH y del TC...	749
1. Formulación de la relación .....	749
2. El elemento material de la relación .....	749
3. El elemento formal de la decisión .....	750
4. ¿Puede la Corte IDH interpretar la Constitución nacional y realizar un juicio de constitucionalidad?.....	751
5. ¿Puede el TC interpretar la CADH y realizar control convencional? .....	754
V. A modo de conclusión: No es un mero juego de palabras.....	758
Bibliografía citada.....	760

### **¿ESTADO CONVENCIONAL DE DERECHO?**

#### **UN BREVE ESTUDIO SOBRE EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD**

I. Introducción.....	763
II. El Estado de derecho en la tradición europea continental.....	764
1. Estado de derecho legal .....	764
2. Estado constitucional de derecho .....	766
III. Definición y caracterización del control de convencionalidad .....	768
1. Los iniciales pronunciamientos de la Corte IDH para el reconocimiento del control de convencionalidad .....	769
2. Sobre la naturaleza jurídica del control de convencionalidad.....	771
3. Sobre el parámetro normativo respecto del cual se formula el control de convencionalidad.....	772
A. Es parámetro de control la parte dogmática de la CADH .....	773
B. Es parámetro de control la normatividad que conforma el sistema interamericano de protección de derechos fundamentales .....	773
C. Es parámetro de control de convencionalidad las interpretaciones de la Corte IDH .....	774
4. Sobre las consecuencias del control.....	774
5. Sobre los órganos de control de convencionalidad.....	775
IV. ¿Estado convencional de derecho? .....	777
V. A modo de conclusión.....	781